

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 152 886**

21 Número de solicitud: 201630214

51 Int. Cl.:

F23Q 2/40 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.03.2016

71 Solicitantes:

RAMA ISASA, Nicolas (50.0%)

C/. Jalón nº 1

28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) ES y

SAAVEDRA AGUILAR, Alberto (50.0%)

72 Inventor/es:

RAMA ISASA, Nicolas y

SAAVEDRA AGUILAR, Alberto

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Soporte de sujeción para mecheros.**

ES 1 152 886 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE DE SUJECIÓN PARA MECHEROS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un soporte de sujeción para mecheros, el cual aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de
10 novedad que se describen en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención se centra, concretamente, en un elemento de soporte cuya finalidad es la de servir como medio de sujeción rápida y fácilmente accesible para los encendedores tipo
15 mechero, haciendo que resulte un lugar óptimo para guardarlo allá donde se instale, evitando la búsqueda de dicho mechero en bolsillos o cajones así como su extravío, siendo dicho soporte especialmente apto para su incorporación en el salpicadero de los vehículos automóviles, para la sujeción de mecheros convencionales y/o del propio mechero del coche
20 cuando el conector del mismo está siendo utilizado para otro menester, pero sin que ello suponga una limitación.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

25 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, dispositivos y elementos accesorios de sujeción y en particular en el ámbito de los destinados a la sujeción de mecheros y encendedores.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, el mechero es un encendedor que, pudiendo adoptar diferentes formas y sistemas de funcionamiento, proporciona una chispa o una llama para su utilización en distintos ámbitos, siendo lo más común que se use para encender cigarrillos, puros y pipas de tabaco por parte de fumadores, para encender fogones, hornos, calderas y otros aparatos en las cocinas o para encender velas y varillas olorosas o anti-insectos en cualquier estancia.

10

En cualquier caso, el mechero suele consistir en un pequeño instrumento que, por ello, es a menudo susceptible de perderse en bolsos, bolsillos y cajones, haciendo que su búsqueda provoque ansiedad, mal humor e incomodidades, especialmente cuando se circula en el coche o se precisa en la cocina.

15

Sería deseable, por tanto, contar con algún tipo de soporte para poder tenerlo siempre a mano y evitar dichos inconvenientes tanto en el hogar, como en el coche como en cualquier otro lugar que se precise de su uso, siendo el objetivo de la presente invención el desarrollo de un soporte específico para dar respuesta a dicha problemática de una manera práctica y efectiva.

20

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien son conocidos algunos tipos de soporte para mechero, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno, ni de ninguna otra invención de aplicación similar, que presente unas características técnicas y estructurales semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

25
30

En dicho sentido, cabe mencionar que los únicos soportes para sujeción de mechero que se conocen en el mercado son soportes de pared destinados específicamente para sujetar un único tipo de mechero concreto, en particular un mechero de cocina, ya que están diseñados y dimensionados para que el mechero encaje y se acople al soporte sujetándose a presión o por cuelgue, además de constituir un elemento de considerable tamaño.

En consecuencia, dicho tipo de soporte sólo sirve para su incorporación en la cocina y, por tanto, no supone una anticipación del soporte que describe la presente invención, cuyo objetivo esencial es proporcionar un medio de sujeción para cualquier tipo de mechero y que resulte apto para su incorporación en cualquier ámbito que se desee, evitando, además, que suponga un elemento aparatoso que pueda suponer una ruptura de la estética de la superficie en que se instale, sino sencillamente un pequeño punto apenas apreciable.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El soporte de sujeción para mecheros que la invención propone se configura pues como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un elemento de soporte aplicable para proporcionar un medio de sujeción rápida para un mechero diseñado estructuralmente

para poder incorporarse en un punto fácilmente accesible de cualquier estancia en el hogar, en el trabajo o en el emplazamiento que se precise, y en especial en el coche, con la finalidad de poder tenerlo siempre a mano evitando su búsqueda en bolsillos o cajones.

5

Para ello, dicho elemento de soporte comprende una pieza ferromagnética que presenta, por su cara frontal, una superficie apta para sujetar el mechero, mediante atracción magnética de la parte metálica del mismo con que todos los mecheros cuentan, y por su cara opuesta unos
10 medios de fijación para su acople sobre la superficie deseada.

A partir de esta configuración general, el soporte de la invención se distingue además por el hecho de que, preferentemente, la descrita cara frontal presenta una configuración curvo-cóncava que determina una
15 superficie de sujeción adaptable a la configuración curvo-convexa de la parte metálica de los mecheros, que, en la mayor parte de los casos presenta dicha configuración curva, si bien con mayor o menor radio. De este modo, la superficie de contacto entre el soporte y la parte metálica del mechero es más amplia y la sujeción, consecuentemente, es mayor.

20

Asimismo, siguiendo con las particularidades del soporte, cabe señalar que los medios de fijación que presenta para su acople a la superficie en que se desea instalar son, o bien de tipo permanente o bien de tipo
25 removible, estando constituidos, preferentemente, por una lámina adhesiva que será de un tipo u otro, es decir, dotada de colas permanentes o de colas removibles, permitiendo, en este segundo caso, su variación de posición, si así se desea.

Opcionalmente, la invención prevé también la posibilidad de que el
30 soporte constituya un elemento integrado en dicha superficie que ya esté

previsto en el momento de su fabricación, especialmente en el caso de tratarse del salpicadero de un vehículo automóvil.

5 Finalmente, cabe mencionar que, preferentemente, el soporte de la invención presenta un pequeño tamaño, con objeto de configurarse como un elemento sumamente discreto, siendo, por tanto pequeñas sus dimensiones tanto a lo largo como a lo ancho, y en todo caso puede adoptar diferentes configuraciones, por ejemplo rectangular, pero también circular, ovalado u otras, así como diferentes colores, para constituir, a la
10 vez, un pequeño producto decorativo.

El descrito soporte de sujeción para mecheros consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan
15 de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en el que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado lateral de un ejemplo de realización del soporte de sujeción para mecheros, objeto de la invención, apreciándose su configuración general y las partes que comprende;

30

las figuras número 2 y 3.- Muestran, respectivamente, sendas vistas en alzado frontal y planta superior del mismo ejemplo del soporte de sujeción para mecheros, según la invención, mostrado en la figura 1, apreciándose la configuración opcional curvo-cóncava de su cara frontal; y

5

la figura número 4.- Muestra una vista en alzado lateral de un ejemplo de disposición del soporte de la invención acoplado a una superficie y en condición de uso sujetando un ejemplo de mechero.

10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo del soporte de sujeción para mecheros de la invención, el cual comprende las partes
15 y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el soporte (1) en cuestión comprende una pieza (2) ferromagnética que presenta una cara frontal (3) con una superficie apta para recibir y sujetar, mediante atracción
20 magnética, la parte metálica (4) de un mechero (5), y unos medios de fijación (6), en su cara opuesta, para su acople sobre la superficie del elemento (7) que convenga.

Preferentemente, dicha superficie de dicha cara frontal (3) de la pieza (2)
25 ferromagnética presenta una configuración curvo-cóncava adaptable a la configuración curvo-convexa de la parte metálica (4) del mechero (5) independientemente de su radio de curvatura.

En cualquier caso, la superficie de la cara frontal (3) de la pieza (2) es
30 apta para recibir y sujetar magnéticamente la parte metálica (4) de

cualquier mechero (5) de los existentes en el mercado.

Por su parte, los medios de fijación (6) de la cara opuesta de la pieza (2) ferromagnética son, o bien de tipo permanente o bien de tipo removible, 5 estando constituidos, preferentemente, por una lámina adhesiva dotada de colas permanentes o de colas removibles.

Alternativamente, los medios de fijación (6) de la cara opuesta de la pieza (2) ferromagnética son tales que el soporte (1) constituye un elemento 10 integrado en la superficie de un elemento (7) durante el propio proceso de fabricación del mismo, tratándose éste, por ejemplo, del salpicadero de un vehículo automóvil.

En cualquier caso, el soporte (1) es un elemento de pequeñas 15 dimensiones en que las medidas de la pieza (2) ferromagnética que lo constituye son preferentemente de unos 20 milímetros de largo (l) por unos 10 milímetros de ancho (a).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como 20 la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en 25 otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Soporte de sujeción para mecheros, **caracterizado** por comprender una pieza (2) ferromagnética que presenta una cara frontal (3) con una superficie apta para recibir y sujetar, mediante atracción magnética, la parte metálica (4) de un mechero (5) y unos medios de fijación (6), en su cara opuesta, para su acople sobre la superficie del elemento (7) que convenga.
- 2.- Soporte de sujeción para mecheros, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la superficie de dicha cara frontal (3) de la pieza (2) ferromagnética presenta una configuración curvo-cóncava adaptable a la configuración curvo-convexa de la parte metálica (4) del mechero (5).
- 3.- Soporte de sujeción para mecheros, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la superficie de la cara frontal (3) de la pieza (2) es apta para recibir y sujetar magnéticamente la parte metálica (4) de cualquier mechero (5).
- 4.- Soporte de sujeción para mecheros, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de fijación (6) de la cara opuesta de la pieza (2) ferromagnética son de tipo permanente.
- 5.- Soporte de sujeción para mecheros, según las reivindicaciones 1 y 4, **caracterizado** porque los medios de fijación (6) de la cara opuesta de la pieza (2) ferromagnética están constituidos por una lámina adhesiva dotada de colas permanentes.
- 6.- Soporte de sujeción para mecheros, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 4 y 5, **caracterizado** porque los medios de fijación (6)

de la cara opuesta de la pieza (2) ferromagnética son de tipo removible.

7.- Soporte de sujeción para mecheros, según las reivindicaciones 4 y 5, **caracterizado** porque los medios de fijación (6) de la cara opuesta de la pieza (2) ferromagnética están constituidos por una lámina adhesiva dotada de colas removibles.

8.- Soporte de sujeción para mecheros, según cualquiera de las reivindicaciones 4, 5 y 7, **caracterizado** porque los medios de fijación (6) de la cara opuesta de la pieza (2) ferromagnética son tales que el soporte (1) constituye un elemento integrado en la superficie de un elemento (7) durante el propio proceso de fabricación del mismo, por ejemplo, el salpicadero de un vehículo automóvil.

9.- Soporte de sujeción para mecheros, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque preferentemente presenta unas dimensiones de unos 20 milímetros de largo (l) por unos 10 milímetros de ancho (a).

20

FIG. 1

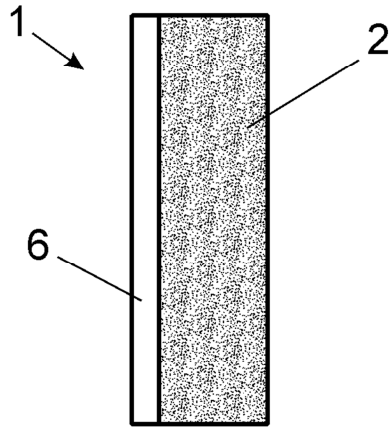


FIG. 2

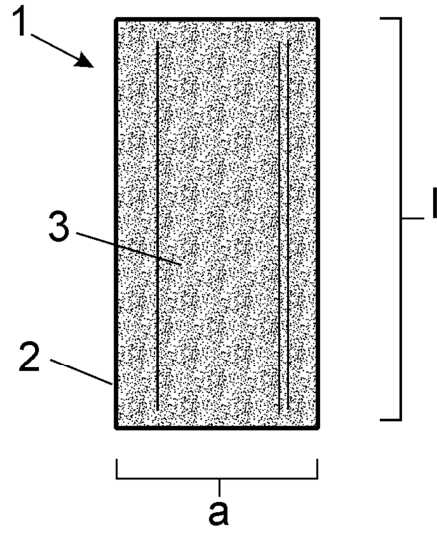


FIG. 3

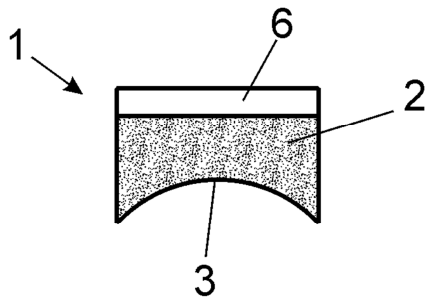


FIG. 4

